

PROPOSICIÓN



PSOE

El Grupo Municipal Socialista, en aplicación del artículo 62.2.a de los Órganos de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, por medio de la presente, presenta ante este Pleno Corporativo, la siguiente,

PROPOSICIÓN

Rebaja de la tasa para el vallado de solares

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos meses hemos constatado que existen bastantes solares en el municipio sin vallar. Desde este Grupo Municipal hemos presentado varios escritos para que se inste a los propietarios a la limpieza de los solares.

Según nuestra ordenanza se obliga a los propietarios a vallar los solares sin construir por motivos de seguridad. Para ese vallado se debe hacer el correspondiente proyecto y pedir la licencia de obra para la misma, pagando las tasas que se aplican para ello. En algunos casos, dependiendo de la superficie del solar, implica una licencia de obra mayor, con el consiguiente gasto que supone.

Hemos constatado que algunos propietarios no acometen la obra por falta de liquidez para pagar las tasas.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en la línea de la modificación que se realizó en la tasa de desbroce y limpieza de solares, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno para su debate y votación la siguiente propuesta.

PROPOSICIÓN



PSOE

ACUERDO:

1. Modificar las ordenanzas y reglamentos necesarios para rebajar las tasas en estos casos.

En Los Realejos, a 17 de junio de 2016.

Miguel Agustín García Rodríguez

Portavoz del Grupo Municipal PSC-PSOE

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HISTÓRICA VILLA DE LOS REALEJOS

Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Los Realejos
Av. Canarias, 6 - 38410 Los Realejos (S/C de Tenerife)
Tfn. 010 - 922 34 62 34 [ext. 258] - Móvil 608 12 74 39